

1.	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.2	Título	Planes de Comunicaciones
1.3	Nivel de descripción	Subserie
2	AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
2.1	Alcance y contenido	Estos Planes son documentos que planean y definen las pautas de cómo se proyectan las comunicaciones que produce la entidad hacia el interior y hacia el exterior de la misma. Permite cumplir con los principios de transparencia al mantener y promover una actitud institucional y presentar a la población los propósitos, actuaciones y resultados de la gestión, para que sean visibles para todos los grupos o partes interesadas en la gestión institucional.
2.2	Tipos documentales	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Comunicaciones - Reporte de las menciones positivas - Estadísticas de interacciones en redes sociales - Comunicados de matriz de seguimiento a programas estratégicos - Fotos institucionales - Registros audiovisuales - Comunicación invitación a eventos - Reporte de eventos institucionales
3.	ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1	Tiempo de retención	<p>Tiempo mínimo de retención 10 años</p> <p>El tiempo mínimo de retención deberá ser mínimo de 10 años, tiempo que se debe contar a partir de la actualización del plan. Los 10 años corresponden con las prescripciones y caducidades de procesos en materia disciplinaria o fiscal sobre los responsables de estos documentos.</p>
3.2	Disposición Final	<p>Conservación Total</p> <p>Los Planes de Comunicaciones presentan una gran trascendencia para la investigación, como testimonio de las gestiones realizadas por la entidad para la difusión de su imagen y de la información de las acciones destacadas. Contiene temáticas que permiten entender cómo se desarrolló el manejo de la imagen pública de la entidad y sirven para desarrollar estudios de la historia de las políticas de fortalecimiento institucional.</p>
4	ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1	Nota del archivero	<p>Elaboró: Olga Lucía Quintero Galeano</p> <p>Fuentes: COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS-. Procedimientos de Colciencias. Plan Institucional de Comunicaciones. Recuperado en:</p>

		<p>http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/g105m02-plan-de-comunicaciones.pdf COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Plan Estratégico de Comunicaciones. Recuperado en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-362780_recurso_1.pdf</p>
<p>4.2</p>	<p>Reglas o normas</p>	<p>COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Ley 1712 (06, marzo, 2014) Por la cual se crea la ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública. Bogotá D.C., 2014.14p.</p> <p>COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá D.C., 2015. 205 p.</p> <p>COLOMBIA. EL CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 610 (15, agosto, 2000). Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. Bogotá D.C., 2000. 13 p.</p> <p>COLOMBIA. EL CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 962 (08, julio, 2005). Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Bogotá D.C., 2005. 48 p.</p> <p>COLOMBIA. MINISTERIO DE COMUNICACIONES. Decreto 1151 (14, abril, 2008). Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005 y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2008. 4 p.</p> <p>COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Directiva Presidencial No. 5 (24, noviembre, 2014). Directrices para el manejo de imagen, mensajes y publicaciones por parte de las entidades públicas del orden nacional. Bogotá D.C., 2014. 93 p.</p> <p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN. Sistemas de gestión de la calidad: fundamentos y vocabulario. NTC-ISO 9001. El instituto, 2005. 36 p.</p> <p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP: 1000. El instituto, 2009. 94 p.</p>
<p>4.3</p>	<p>Fecha (s) de la descripción (es)</p>	<p>Marzo 2018</p>